Fondo de Inversión

# Ibercaja Emergentes

Número de Registro CNMV: 1287
Fecha de registro: 29 de diciembre de 1997
Gestora: Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
Grupo Gestora: Grupo Ibercaja
Depositario: Cecabank, S.A.
Grupo Depositorio: CECA
Rating Depositorio: Baa2 (Moody's)
Auditor: PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Este fondo tiene varias clases; la clase B va dirigida exclusivamente a inversores que tienen suscrito un Contrato de Gestión de Carteras de Fondos de Inversión con Ibercaja Banco S.A.

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Ibercaja Gestión o en cualquier oficina de Ibercaja, o mediante correo electrónico en igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es, pudiendo ser consultado en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en http://fondos.ibercaja.es/revista/
La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes relacionadas con las IIC gestionadas en Paseo de la Constitución 4, 3.ª planta, de Zaragoza (50008), teléfono 976 23 94 84 y en el e-mail igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es.
Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

## 1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría: *Tipo de fondo:* Fondo que invierte mayoritariamente en otros fondos y/o sociedades

*Vocación inversora:* Renta Variable Internacional

*Perfil de riesgo:* 6 (en una escala del 1 al 7)

Descripción general: ***Política de inversión:*** El objetivo de gestión busca obtener una rentabilidad satisfactoria a medio y largo plazo mediante la inversión diversificada en los mercados de Latinoamérica, Sudeste Asiático, Este de Europa y África. Para conseguirlo, el fondo invierte de manera mayoritaria en renta variable de estas áreas consideradas emergentes , fundamentalmente a través de participaciones de fondos de inversión o IIC's.
**Operativa en instrumentos derivados:** El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión.
La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el metodo del compromiso.
Una información más detallada sobre la Política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.
Divisa de denominación: Euro.

## 2. Datos económicos

### 2.1. Datos Generales

| Clase | Nº Participaciones 31/12/2016 | Nº Participaciones 30/6/2016 | Nº Participes 31/12/2016 | Nº Participes 30/6/2016 | Divisa | Inversion minima |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Clase A | 1.097.672,23 | 1.017.679,97 | 1.345 | 1.244 | EUR | 300 |
| Clase B | 72,27 | 72,27 | 4 | 4 | EUR | 6 |

#### Patrimonio fin de periodo (en miles)

| Clase | Divisa | 2.º semestre 2016 | 2015 | 2014 | 2013 |
|---|---|---|---|---|---|
| Clase A | EUR | 13.862 | 11.474 | 18.870 | 24.515 |
| Clase B | EUR | 1 | 1 | 1 | 1.263 |

#### Valor liquidativo de la participación fin de periodo

| Clase | Divisa | 2.º semestre 2016 | 2015 | 2014 | 2013 |
|---|---|---|---|---|---|
| Clase A | EUR | 12,6282 | 11,5953 | 12,0558 | 11,5671 |
| Clase B | EUR | 12,7004 | 11,6420 | 12,1009 | 11,6144 |

#### Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

| Clase | Comisión de gestión % efectivamente cobrado 2.º sem. 2016 sobre patrimonio | sobre resultados | Total | Acumulado 2016 sobre patrimonio | sobre resultados | Total | Base de cálculo | Sistema de imputación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Clase A | 0,75 | - | 0,75 | 1,50 | - | 1,50 | Patrimonio | - |
| Clase B | 0,81 | - | 0,81 | 1,49 | - | 1,49 | Patrimonio | - |

| Clase | Comisión de depositario % efectivamente cobrado 2.º sem. 2016 | Acumulado 2016 | Base de cálculo |
|---|---|---|---|
| Clase A | 0,10 | 0,20 | Patrimonio |
| Clase B | 0,07 | 0,07 | Patrimonio |

| | 2.º semestre 2016 | 1.er semestre 2016 | 2016 | 2015 |
|---|---|---|---|---|
| Índice de rotación de la cartera | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado) | -0,18 | 0,03 | -0,08 | 0,05 |

### 2.2. Comportamiento

#### A. Individual

##### Clase A

###### Rentabilidad (% sin anualizar)

| | Acum. 2016 | Trimestral 4.º 2016 | 3.er 2016 | 2.º 2016 | 1.er 2016 | Anual 2015 | 2014 | 2013 | 2011 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rentabilidad IIC | 8,91 | 0,92 | 6,47 | 3,03 | -1,63 | -3,82 | 4,22 | -3,44 | -16,57 |

| Rentabilidades extremas[1] | 4.º trimestre 2016 % | Fecha | Último año % | Fecha | Últimos 3 años % | Fecha |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Rentabilidad mínima | -2,00 | 11-11-2016 | -3,51 | 07-01-2016 | -6,69 | 24-08-2015 |
| Rentabilidad máxima | 2,01 | 08-12-2016 | 2,87 | 22-01-2016 | 3,71 | 27-08-2015 |

[1]Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del período solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

###### Medidas de riesgo (%)

| Volatilidad[2] de | Acum. 2016 | Trimestral 4.º 2016 | 3.er 2016 | 2.º 2016 | 1.er 2016 | Anual 2015 | 2014 | 2013 | 2011 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Valor liquidativo | 13,50 | 11,09 | 9,31 | 11,20 | 20,00 | 18,18 | 10,59 | 12,15 | 17,80 |
| Ibex 35 | 25,78 | 14,36 | 17,93 | 35,15 | 30,33 | 21,62 | 18,45 | 18,73 | 27,88 |
| Letra Tesoro 1 año | 0,45 | 0,69 | 0,26 | 0,45 | 0,23 | 0,34 | 0,49 | 0,98 | 2,07 |
| Índice referencia* | 16,79 | 14,77 | 13,06 | 13,78 | 23,71 | 19,99 | 12,51 | 13,94 | 19,62 |
| VaR histórico[3] | 8,45 | 8,45 | 8,77 | 9,66 | 9,67 | 9,35 | 8,36 | 10,11 | 15,35 |

[2] Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.
* Ver anexo explicativo y, en su caso, folleto informativo del Fondo.

[3] VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

###### Ratio de gastos (% s/patrimonio medio)

| | Acum. 2016 | Trimestral 4.º 2016 | 3.er 2016 | 2.º 2016 | 1.er 2016 | Anual 2015 | 2014 | 2013 | 2011 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ratio total de gastos | 3,31 | 0,81 | 0,82 | 0,82 | 0,84 | 3,18 | 3,03 | 2,86 | 2,78 |

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que inviertan más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

# Ibercaja Emergentes

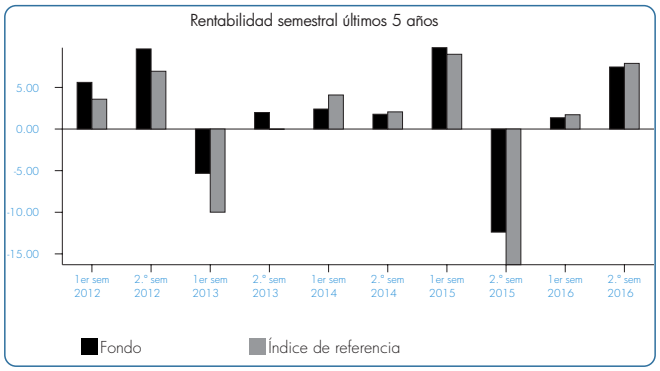


## Clase B

### Rentabilidad (% sin anualizar)

| | Acum. 2016 | Trimestral | | | | Anual | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 4.º 2016 | 3.er 2016 | 2.º 2016 | 1.er 2016 | 2015 | 2014 | 2013 |
| Rentabilidad IIC | 9,09 | 0,88 | 6,49 | 3,13 | -1,54 | -3,79 | 4,19 | -3,47 |

| Rentabilidades extremas[1] | 4.º trimestre 2016 | | Último año | | Últimos 3 años | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | % | Fecha | % | Fecha | % | Fecha |
| Rentabilidad mínima | -2,00 | 11-11-2016 | -3,51 | 07-01-2016 | -6,69 | 24-08-2015 |
| Rentabilidad máxima | 2,01 | 08-12-2016 | 2,87 | 22-01-2016 | 3,71 | 27-08-2015 |

[1]Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del período solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

### Medidas de riesgo (%)

| Volatilidad[2] de | Acum. 2016 | Trimestral | | | | Anual | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 4.º 2016 | 3.er 2016 | 2.º 2016 | 1.er 2016 | 2015 | 2014 | 2013 |
| Valor liquidativo | 13,50 | 11,09 | 9,31 | 11,20 | 20,00 | 18,18 | 10,59 | 12,15 |
| Ibex 35 | 25,78 | 14,36 | 17,93 | 35,15 | 30,33 | 21,62 | 18,45 | 18,73 |
| Letra Tesoro 1 año | 0,45 | 0,69 | 0,26 | 0,45 | 0,23 | 0,34 | 0,49 | 0,98 |
| Índice referencia* | 16,79 | 14,77 | 13,06 | 13,78 | 23,71 | 19,99 | 12,51 | 13,94 |
| VaR histórico[3] | 8,45 | 8,45 | 8,75 | 9,67 | 9,83 | 9,61 | 9,00 | 9,94 |

[2] Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.
* Ver anexo explicativo y, en su caso, folleto informativo del Fondo.

[3] VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

### Ratio de gastos (% s/patrimonio medio)

| | Acum. 2016 | Trimestral | | | | Anual | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 4.º 2016 | 3.er 2016 | 2.º 2016 | 1.er 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2011 |
| Ratio total de gastos | 3,17 | 0,84 | 0,81 | 0,73 | 0,76 | 3,18 | 3,05 | 2,88 | 1,20 |

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que inviertan más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

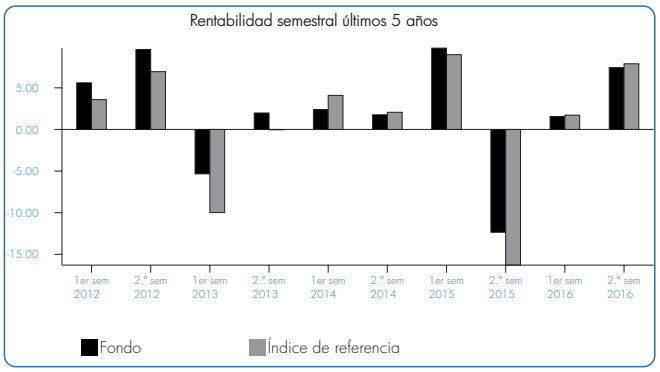


## B.Comparativa

Durante el período de referencia, la rentabilidad media en el período de referencia de los Fondos gestionados por Ibercaja Gestión se presenta en el cuadro adjunto. Los Fondos se agrupan según su vocación inversora.

| Vocación Inversora | Patrimonio Gestionado* (miles de euros) | N.º de partícipes* | Rentabilidad semestral media** |
|---|---|---|---|
| Monetario a corto plazo | - | - | - |
| Monetario | 97.137 | 4.709 | -0,22 |
| Renta fija euro | 4.086.992 | 185.200 | -0,04 |
| Renta fija internacional | 921.839 | 149.211 | 2,14 |
| Renta fija mixta euro | 744.506 | 35.755 | 1,33 |
| Renta fija mixta internacional | 108.751 | 5.324 | 3,31 |
| Renta variable mixta euro | 141.560 | 9.925 | 5,65 |
| Renta variable mixta internacional | 29.968 | 2.142 | 6,96 |
| Renta variable euro | 97.395 | 14.723 | 14,51 |
| Renta variable internacional | 1.269.672 | 291.226 | 9,75 |
| IIC de gestión pasiva[1] | 0 | 0 | 0,00 |
| Garantizado de rendimiento fijo | 30.403 | 760 | 0,53 |
| Garantizado de rendimiento variable | 331.482 | 18.932 | 0,98 |
| De garantía parcial | 8.320 | 361 | -0,19 |
| Retorno absoluto | 1.735.978 | 98.774 | 0,42 |
| Global | 560.730 | 80.153 | 3,53 |
| Total Fondos | 10.164.733 | 897.195 | 2,06 |

* Medias.
** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el período.
[1] Incluye IIC que replican o reproducen un índice, Fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

## 2.3. Distribución del patrimonio a cierre del periodo (Importes en miles de euros)

| Distribución del patrimonio | 31/12/2016 | | 30/6/2016 | |
|---|---|---|---|---|
| | Importe | % sobre patrimonio | Importe | % sobre patrimonio |
| (+) INVERSIONES FINANCIERAS | 13.339 | 96,23 | 11.126 | 93,02 |
| Cartera interior | - | - | - | - |
| Cartera exterior | 13.339 | 96,23 | 11.126 | 93,02 |
| Intereses de la cartera de inversión | - | - | - | - |
| Inversiones dudosas, morosas o en litigio | - | - | - | - |
| (+) LIQUIDEZ (TESORERÍA) | 527 | 3,80 | 825 | 6,90 |
| (+/-) RESTO | -3 | -0,02 | 10 | 0,08 |
| TOTAL PATRIMONIO | 13.863 | 100,00 | 11.961 | 100,00 |

Nota: Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

## 2.4. Estado de variación patrimonial

| | % sobre patrimonio medio | | | % Variación respecto a 30/6/16 |
|---|---|---|---|---|
| | Variación 2.° sem. 2016 | Variación 1.er sem. 2016 | Variación acumul. anual | |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de euros) | 11.961 | 11.474 | 11.474 | - |
| +/- Suscripciones/reembolsos (neto) | 7,21 | 2,40 | 10,09 | 266,85 |
| - Beneficios brutos distribuidos | - | - | - | - |
| +/- Rendimientos netos | 6,37 | 1,84 | 8,67 | 322,36 |
| (+) Rendimientos de gestion | 7,11 | 2,57 | 10,14 | 237,90 |
| + Intereses | -0,01 | - | -0,01 | -1.515,65 |
| + Dividendos | - | 0,02 | 0,02 | -100,00 |
| +/- Resultados en renta fija (realizadas o no) | - | - | - | - |
| +/- Resultados en renta variable (realizadas o no) | - | - | - | - |
| +/- Resultados en depósitos (realizadas o no) | - | - | - | - |
| +/- Resultados en derivados (realizadas o no) | -0,01 | -0,18 | -0,18 | -90,09 |
| +/- Resultados en IIC (realizadas o no) | 7,11 | 2,76 | 10,31 | 214,88 |
| +/- Otros resultados | 0,03 | -0,02 | 0,01 | -233,74 |
| +/- Otros rendimientos | - | - | - | - |
| (-) Gastos repercutidos | -0,89 | -0,89 | -1,78 | 21,75 |
| - Comision de gestión | -0,75 | -0,75 | -1,50 | 23,49 |
| - Comision de depositario | -0,10 | -0,10 | -0,20 | 23,49 |
| - Gastos por servicios exteriores | -0,02 | -0,02 | -0,04 | 54,42 |
| - Otros gastos de gestion corriente | - | -0,03 | -0,03 | -86,42 |
| - Otros gastos repercutidos | -0,01 | - | -0,01 | - |
| (+) Ingresos | 0,15 | 0,16 | 0,31 | 10,54 |
| + Comisiones de descuento a favor de la IIC | - | - | - | - |
| + Comisiones retrocedidas | 0,15 | 0,16 | 0,31 | 10,54 |
| + Otros ingresos | - | - | - | - |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de euros) | 13.863 | 11.961 | 13.863 | - |

# 3. Inversiones financieras

## 3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de euros) a cierre del periodo

| Distribución de la inversión | 31/12/2016 | | 30/6/2016 | |
|---|---|---|---|---|
| | Valor de mercado | % sobre patrimonio | Valor de mercado | % sobre patrimonio |
| TOTAL IIC | 13.339 | 96,25 | 11.126 | 93,03 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR | 13.339 | 96,25 | 11.126 | 93,03 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS | 13.339 | 96,25 | 11.126 | 93,03 |

## 3.2. Distribución de las inversiones financieras a 31/12/2016 (% sobre el patrimonio total)

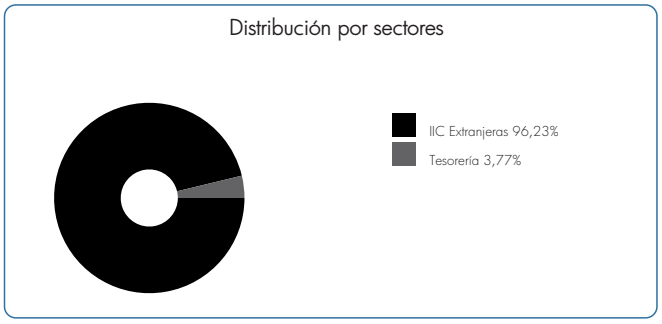


## 3.3. Operativa en Derivados

Al cierre de periodo no existen posiciones abiertas en derivados o el importe comprometido de cada una de estas posiciones ha sido inferior a 1.000 euros

## 4. Hechos relevantes

| | Sí | No |
|---|---|---|
| a) Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos | | x |
| b) Reanudación de suscripciones/reembolsos | | x |
| c) Reembolso de patrimonio significativo | | x |
| d) Endeudamiento superior al 5% del patrimonio | | x |
| e) Sustitución de la Sociedad Gestora | | x |
| f) Sustitución de la Entidad Depositaria | | x |
| g) Cambio de control de la Sociedad Gestora | | x |
| h) Cambio en elementos esenciales del folleto informativo | | x |
| i) Autorización del proceso de fusión | | x |
| j) Otros hechos relevantes | | x |

## 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable.

## 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

| | Sí | No |
|---|---|---|
| a) Partícipes significativos en el patrimonio del Fondo (porcentaje superior al 20%) | | x |
| b) Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento | | x |
| c) Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV) | | x |
| d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente | | x |
| e) Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas | | x |
| f) Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo | | x |
| g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC | | x |
| h) Otras informaciones u operaciones vinculadas | x | |

## 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

* Ibercaja Banco S.A., es propietaria del 99,8% del capital de la Gestora.
* Operaciones vinculadas: Ibercaja Gestión SGIIC realiza una serie de operaciones en las que actúa como intermediario/contrapartida una entidad del grupo, Ibercaja Banco S.A. o la entidad depositaria, CECABANK:
- Compraventa de divisas:
Efectivo compra: 713.203,17 Euros (5,09% sobre patrimonio medio)
- Comisión de depositaria:
Importe: 14.072,88 Euros (0,1005% sobre patrimonio medio)
- Comisión pagada por liquidación de valores:
Importe: 60,00 Euros (0,0004% sobre patrimonio medio)

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

Cerramos un año donde la gestión de fondos ha sido una ardua tarea. Hace un año difícilmente se podía anticipar los eventos políticos y macroeconómicos que se han sucedido. Comenzábamos el 2016 pensando que nos encaminábamos hacia una recesión global, con correcciones en los mercados de renta variable. Sin embargo un giro brusco en las expectativas de crecimiento a nivel global provocó un repunte en las cotizaciones. El principal protagonista del ejercicio ha sido el crudo, con una subida del 46%. Las economías emergentes exportadoras de petróleo y materias primas se han visto beneficiadas por los aumentos en sus precios. Los indicadores de producción de los países emergentes han marcado cifras que señalan expansión económica y las exportaciones en todas las regiones se han recuperado. En el semestre la bolsa brasileña ha arrojado unas ganancias del +16,89% y la rusa un +23,8%. Más ligeras han sido las apreciaciones de la bolsa china con un +5,94%. El lado negativo lo han mostrado las acciones mejicanas con correcciones del -0.7%, ocasionadas por la victoria electoral de Trump y la consiguiente amenaza sobre las inversiones empresariales en el país.

IBERCAJA EMERGENTES FI ha obtenido una rentabilidad simple semestral del 7,45% (Clase A) y de un 7,43% (Clase B) una vez ya deducidos los gastos de un 1,63% (Clase A) (0,88% directos y 0,75% indirectos)y de un 1,65% (Clase B) (0,90% directos y 0,75% indirectos), sobre el patrimonio. Por otra parte, el índice de referencia es único para el fondo si bien una vez deducidas las comisiones de gestión y depósito correspondiente a cada clase, éste ha registrado una variación del 7,18% (Clase A) y de un 7,15% (Clase B) durante el mismo período. Comparando la rentabilidad del fondo en relación al resto de fondos gestionados por la entidad, podemos afirmar que ha sido superior para la Clase A y ha sido superior para la Clase B, siendo el del total de fondos de un 2,06%. Los fondos que más han aportado a la rentabilidad de la cartera han sido el Robeco Emerging Stars Equities y el Templeton Asian Growth I. Por el lado negativo, los fondos que más rentabilidad han detraído son el Lyxor MSCI EM EQ € UCITS ETF y el Mirae Asset Asia Sector Leader.

El fondo se encuentra invertido, un 96,23% en IICs y un 3,8% en liquidez. Han entrado en cartera los fondos Lyxor MSCI EM EQ € UCITS ETF y el Mirae Asset Asia Sector Leader. Hemos eliminado nuestra posición en el Gam Star China.

A lo largo del período hemos variado esta inversión lo que ha generado un resultado de 995.983,72 euros.

El patrimonio de la Clase A a fecha 31 Diciembre 2016 ascendía a 13.862 miles de euros, registrando una variación en el período de 1.902 miles de euros, con un número total de 1.345 partícipes a final del período. El de la Clase B ascendía a 1 miles de euros, registrando una variación en el período de 0 miles de euros, con un número total de 4 partícipes a final del período.

El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión. Las operaciones con este tipo de instrumentos han tenido un resultado de -2.092,06 euros en el período. El fondo aplica la metodología del "compromiso" para el cálculo de la exposición total al riesgo de mercado asociado a derivados. Este fondo puede realizar operaciones a plazo (según lo establecido en la Circular 3/2008), pero que se corresponden con la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, o adquisiciones temporales sobre Deuda del Estado con un plazo inferior a 3 meses que podrían generar un riesgo de contrapartida.

Asimismo el grado de apalancamiento medio del fondo ha sido de un 90,47.

En cuanto al nivel de riesgo asumido por el fondo -medido a través del VaR histórico, es decir lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de los últimos 5 años- ha sido de un 8,45%.

La política seguida por Ibercaja Gestión, SGIIC, S.A. en relación al ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores que integran la cartera de las Instituciones de Inversión Colectiva es la siguiente: En los supuestos que establece la Ley de IIC, establecidos reglamentariamente, en los que la SGIIC está obligada a ejercer los derechos de asistencia y voto en las juntas generales, o en los casos de existencia de una prima de asistencia a junta, el ejercicio de estos derechos se lleva a cabo, con carácter general, mediante el voto a distancia, delegando el mismo en el Consejo de Administración de la compañía. Excepcionalmente, se asistirá directamente a las Juntas Generales de Accionistas, en cuyo caso la Gestora analizará y decidirá en cada caso el sentido del voto. En el caso de existir un posible conflicto de interés entre la sociedad gestora y alguno de los valores que integran las carteras gestionadas, a Unidad de Control y la Dirección de la gestora analizarán el sentido del voto en el contexto del conflicto de interés identificado.

De cara al próximo año, deberemos atender a la política de tipos de interés aplicada por la FED. Un brusco aumento de los tipos de interés y una mayor apreciación del dólar podría poner en dificultades a las economías emergentes más dependientes de la financiación extranjera y con mayores posiciones de deuda referenciadas en dólar. Las políticas comerciales que finalmente Donald Trump decida aplicar, también marcarán el sentimiento en las bolsas emergentes (Acuerdo NAFTA, aranceles a las importaciones, aumento del nacionalismo). Así mismo, una estabilidad en el precio de las materias primas sería positiva para estos mercados. La selección de países objeto de inversión será fundamental, ya que la renta variable emergente no es una clase de activo homogénea.

Ibercaja Emergentes FI invierte en Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras, siendo las más representativas las siguientes: Franklin Resources, Fidelity, Robeco, La Francaise, Invesco, Aberdeen, Reyl, JP Morgan, Unicredit, Sun Life, East Capital, Societé Generale y Fundrock.

Existe una política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión que forma parte de este anexo y se adjunta al final de esta publicación.

# Ampliación del punto 9. Anexo Explicativo de la Información Periódica.

Información al partícipe sobre la política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión:

Con carácter general, la retribución del personal de la Sociedad Gestora está formada por un componente fijo y un componente variable. La parte fija toma como referencia la clasificación profesional y otras referencias de mercado en relación con la cualificación y perfil de las tareas a realizar. Conforme al art. 46(bis) de la Ley de IIC, para las categorías de empleados cuya actividad profesional incide de manera significativa en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas y/o de la Sociedad, la Sociedad tiene establecida una política remunerativa asociada a la gestión del riesgo que regula el sistema retributivo de los altos cargos y a los responsables directos en la asunción de riesgos en las IIC (equipo de gestión de las inversiones). Para los altos cargos no relacionados directamente con la gestión de las inversiones, la parte variable de la remuneración está vinculada al cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales del Grupo Ibercaja, así como de objetivos de valoración cualitativa propios de cada área objeto de dirección asociados a proyectos estratégicos, mejoras de procesos, calidad de los trabajos, etc.

Para el equipo de gestores de las inversiones de las IIC, el sistema contempla objetivos específicos relacionados con la calidad de la gestión, como son la superación del benchmark de referencia de cada IIC, el posicionamiento en rankings sectoriales de rentabilidad de las IIC y los reconocimientos sectoriales a la Compañía o a las IIC gestionadas, fomentando el trabajo en equipo para el conjunto de las IIC gestionadas mediante la colectivización de los resultados obtenidos. Estos son ajustados por aspectos cualitativos (participación en eventos de formación, colaboración con el resto de áreas de la Sociedad y del Grupo, diseño de productos, elaboración de informes, artículos, entrevistas, colaboración con medios, etc.), y de evaluación del desempeño, así como por el grado de cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales de Grupo Ibercaja. Para el resto de empleados no comprendidos en las anteriores categorías, el empleado puede percibir un bonus de carácter subjetivo vinculado a la evaluación del desempeño y de la calidad de los trabajos por parte de la Dirección.

El importe salarial total abonado por la Sociedad Gestora a la plantilla en 2016 ha sido de 1.884.281,68 euros (1.472.908,68 euros salario fijo y 411.373 euros salario variable). El número de empleados beneficiarios ha sido de 41, de los que 37 han percibido algún tipo de remuneración variable o bonus. De la remuneración satisfecha, ha correspondido a altos cargos (5) un total de 347.106,53 euros de salario fijo y de 109.731 euros de salario variable. A empleados cuya actividad profesional tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (10), ha correspondido 530.502,48 euros de remuneración fija y 265.569 euros de remuneración variable. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha basado en las comisiones de gestión de la IIC percibidas por la Sociedad Gestora.

En la revisión de la política remunerativa asociada a la gestión del riesgo llevada a cabo por el consejo de administración en 2016, se han introducido las siguientes modificaciones en la retribución variable de aplicación a partir del devengo correspondiente al ejercicio 2016: Modificaciones en los coeficientes retribución variable/retribución fija, incorporación de indicadores de cumplimiento normativo en la retribución variable del equipo de gestión de inversiones, y diferimiento del pago del 40% de la retribución variable en un periodo de los tres ejercicios siguientes al de devengo.

La Unidad de Control de la Sociedad, en el ejercicio de sus funciones de Cumplimiento Normativo, realizó una evaluación de la aplicación de la política remunerativa durante 2016 concluyendo que la Sociedad cumple las directrices y procedimientos de remuneración contenidos en la misma.